

162004

# MIRAE LCO S.A.

Quito, 27 de marzo de 2009

Señores Accionistas

Miraelco S.A.

Presente.-

De mi consideración:

A continuación pongo a su consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2008:

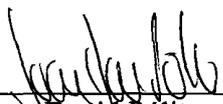
La administración ha cumplido a cabalidad con la normativa legal, estatutaria y reglamentaria.

La compañía cuenta con sistemas de control interno adecuados.

Los estados financieros reflejan con exactitud la situación de la empresa y corresponden a lo registrado en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi calidad de comisario he cumplido, en lo que ha sido aplicable, con las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Juan David Polit  
Comisario Principal